

Política SG del LGC-CESEL

El Laboratorio Geotécnico y de Concreto de CESEL, brinda servicios de ensayos estándares de mecánica de suelos, con el compromiso de:

- Satisfacer los requisitos de nuestros clientes, emitiendo informes de ensayos con resultados confiables con resultados confiables y asimismo cumpliendo con la gestión de equipos e instalaciones.
- Emitir informes de ensayos con resultados confiables, cumpliendo con los requisitos técnicos en normalización y aplicables a la gestión de laboratorio, mediante el aseguramiento de la validez de resultados, mejorando la competencia técnica de nuestros colaboradores y aplicando una operación coherente del laboratorio.
- Cumplir con los principios de imparcialidad, confidencialidad y las buenas prácticas profesionales.
- Cumplir con los lineamientos de la norma NTP-ISO/IEC 17025:2017 dentro del alcance de nuestra acreditación así mismo cumplir con los reglamentos y directrices de INACAL DA.
- Fomentar una cultura de prevención de riesgos relacionados a sus servicios de ensayos.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión del laboratorio.

Para asegurar el cumplimiento de esta política, CESEL asigna los recursos necesarios, como instalaciones, infraestructura, condiciones ambientales adecuadas, equipamiento y tecnología actualizada en función a los requerimientos del cliente, así como personal competente y capacitado, familiarizado con el uso de la documentación del Sistema de Gestión del LGC relacionada para la mejora y prestación de los servicios de ensayo.



Ing. Tania Castañeda G.

Gerencia General

Lima, 30.01.26

Ver. 20